

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
ASESORIA JURIDICO TRIBUTARIA COSTA TROPICAL	GR/TPE/00451/2010	3.000,00	Creación Empleo Estable
EVA MARIA TORRES MORENTE CONCHA	GR/TPE/00453/2010	3.000,00	Creación Empleo Estable
TRANALCOHOL, S.L.	GR/TPE/00455/2010	3.000,00	Creación Empleo Estable
ANA BELEN MACIZO SORIA	GR/TPE/00459/2010	3.000,00	Creación Empleo Estable
ANYMA INFORMATICA, S.L.	GR/TPE/00461/2010	3.000,00	Creación Empleo Estable
BARBEGRAN, S.L.	GR/TPE/00463/2010	3.000,00	Creación Empleo Estable
GARRIDO Y SANCHEZ S.L.	GR/TPE/00466/2010	6.000,00	Creación Empleo Estable
ANTONIO ALARCON CAMPOS	GR/TPE/00467/2010	3.000,00	Creación Empleo Estable
PLANTAS MEDICINALES DE ANDALUCIA, S.L.	GR/TPE/00468/2010	3.000,00	Creación Empleo Estable
NOGALTUR, S.L.	GR/TPE/00469/2010	3.000,00	Creación Empleo Estable

Granada, 2 de febrero de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
JOSÉ SÁNCHEZ GÁZQUEZ	GR/TRA/00003/2010	4.000	Creación de empleo estable
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	GR/TRA/00004/2010	4.000	Creación de empleo estable
JUAN MIGUEL MEDIALDEA MARTÍNEZ	GR/TRA/00005/2010	4.000	Creación de empleo estable
HOGAR STA TERESA JORNET EN GUADIX HERMANITAS DE LOS ANC	GR/TRA/00006/2010	4.000	Creación de empleo estable
TALLERES MARTÍNEZ LÓPEZ, S.L.L.	GR/TRA/00008/2010	4.000	Creación de empleo estable
RESIDENCIAL FARDES, S.L.	GR/TRA/00009/2010	4.000	Creación de empleo estable
ASOC EN FAVOR DE PERS CON DISCAP INTELLECTUAL «SAN JOSÉ»	GR/TRA/00011/2010	3.000	Creación de empleo estable
ESTACIONES DE SERVICIO SIERRA NEVADA, S.L.	GR/TRA/00012/2010	4.000	Creación de empleo estable
ANTONIO CARMONA VARÓN	GR/TRA/00015/2010	4.000	Creación de empleo estable
BLÁZQUEZ Y TARRAGO 2007, S.L.	GR/TRA/00016/2010	4.000	Creación de empleo estable
GRANTESON, S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL	GR/TRA/00019/2010	3.900	Creación de empleo estable
ACEITES ECHINAC, S.A.	GR/TRA/00022/2010	4.000	Creación de empleo estable
COTTON SOUTH, S.L.	GR/TRA/00023/2010	4.000	Creación de empleo estable
ACCI ASISTENCIA S.C.A.	GR/TRA/00025/2010	6.300	Creación de empleo estable
ATEMDE RAICES, S.L.	GR/TRA/00027/2010	6.383,20	Creación de empleo estable
ÓXIDOS FÉRRICOS, S.A.	GR/TRA/00028/2010	4.000	Creación de empleo estable
RAFAEL TOMÁS SALAZAR	GR/TRA/00029/2010	4.000	Creación de empleo estable
FRANCISCO JIMÉNEZ GARCÍA	GR/TRA/00031/2010	4.000	Creación de empleo estable
ASOC. FAVOR PERSONAS CON DISCAP. INTELLECTUAL «SAN JOSÉ»	GR/TRA/00033/2010	8.000	Creación de empleo estable
SUGRAPACK, S.L.L.	GR/TRA/00034/2010	4.000	Creación de empleo estable

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
RESIDENCIAL FARDES, S.L.	GR/TRA/00035/2010	4.000	Creación de empleo estable
ENCARNACIÓN CUERVA LORENTE	GR/TRA/00037/2010	4.000	Creación de empleo estable
DIÓCESIS DE GUADIX	GR/TRA/00042/2010	4.000	Creación de empleo estable
FRANCISCO EDUARDO PORTILLO TUDELA	GR/TRA/00044/2010	4.000	Creación de empleo estable

Granada, 2 de febrero de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
AMADO JAVIER GIMENO PEYROU	GR/NPE/00067/2009	4.750	Creación Empleo Estable
NORTHGATEARINSO GRANADA, S.A.U.	GR/NPE/00076/2009	21.000	Creación Empleo Estable
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN CORTIJO DEL MAR	GR/NPE/00104/2009	4.750	Creación Empleo Estable
D'SUEÑOS J MATRESS, S.L.	GR/NPE/00107/2009	4.750	Creación Empleo Estable
CENTRAL LIMPIEZAS DEL SUR COSTA, S.L.	GR/NPE/00109/2009	4.750	Creación Empleo Estable

Granada, 3 de febrero de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de